

**ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA**  
Actualización al 20 de octubre del 2020

N° DE DECLARATORIA DE RESERVA	RUBRO TEMÁTICO	AUTORIDAD QUE RESERVA	UNIDAD QUE GENERA O ADMINISTRA	FECHA DE GENERACIÓN U OBTENCIÓN	Tipo de RESERVA		TERMINO PLAZO	JUSTIFICACION LEGAL DE RESERVA (Art. 19 LAIP según literales)
					TOTAL	PARCIAL		
181-250614	Copias de Expedientes de Contratos	Presidente de INPEP Lic. Andrés Rodríguez	Subgerencia Legal	01/01/2014	X		01/01/2021	La que ponga en peligro evidente la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona. Art. 19 Lit. d
186-2014	Expedientes de recuperación judicial	Presidente de INPEP Lic. Andrés Rodríguez	Subgerencia Legal	12/12/2014	X		12/12/2021	La que ponga en peligro evidente la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona. Art. 19 Lit. d
204-10082015	Expediente de Ministerio de Trabajo Ref. 1875-14-(13499-IC-06-13)	Presidente de INPEP Lic. Andrés Rodríguez	Subgerencia Legal	20/01/2015	X		20/01/2022	Son documentos Judiciales y Administrativos que podrían comprometer las estrategias en curso y funciones Estatales en procedimientos, así como los resultados de los procesos Judiciales y Administrativos correspondientes. Art. 19 lit.g
205-10082015	Expediente Ref. 131-DE-UP-10-15, Unidad Penal	Presidente de INPEP Lic. Andrés Rodríguez	Subgerencia Legal	04/02/2015	X		04/02/2022	Son documentos Judiciales y Administrativos que podrían comprometer las estrategias en curso y funciones Estatales en procedimientos, así como los resultados de los procesos Judiciales y Administrativos correspondientes. Art. 19 lit.g



DR 001/2019	Expediente Administrativo del proceso Judicial, Expediente Administrativo de Créditos en proceso de cobro Judicial y toda información contenida en los Sistemas Institucionales	Gerente de INPEP, Ing. Juana María Coto, por Acuerdo de Junta Directiva, emitido en Sesión Ordinaria N° 02/2019, de fecha 16/01/2019	Subgerencia Legal de INPEP	13/12/2018	X		13/12/2020	Por tratarse de un proceso en desarrollo, en donde no existe por el momento una sentencia que produzca efecto de cosa juzgada, no se puede dar a conocer la información. Art. 19 lit. g.
DR 005/2019	Romano IV del Acta de Junta directiva N°39/2018 en la cual consta la Copia de Acta de Inspección Programada del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de fecha 22 de octubre de 2018.	Gerente de INPEP, Ing. Juana María Coto, por Acuerdo de Junta Directiva, emitido en Sesión Ordinaria N° 02/2019, de fecha 16/01/2019	Junta Directiva	23/10/2018		X	Hasta que le Ministerio de Trabajo y Previsión social verifique el cumplimiento de las recomendaciones.	Informe incluye recomendaciones pendientes de cumplir. Art. 19 lit. e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.
DR 006/2019	Romano II. del Acta de Junta directiva N°15/2019 de Sesión Ordinaria de Fecha 9 de abril de 2019, en la cual consta Oficio N°73/2019 de fecha 02 de abril de 2019, emitido por la Procuraduría General de la República, dirigido a la Junta directiva, por denuncia en contra de funcionario del INPEP	Gerente de INPEP, Ing. Juana María Coto, por Acuerdo de Junta Directiva, emitido en Sesión Ordinaria N° 02/2019, de fecha 16/01/2019	Junta Directiva	09/04/2019		X	Un año o mientras dure la investigación.	La que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de leyes. Art.19 lit. f y Las judiciales que comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso Art. 19 lit. g



DR 007/2019	Romano III. del Acta de Junta directiva N°15/2019 de Sesión Ordinaria de Fecha 9 de abril de 2019, en la cual consta Acta de inspección especial exp. 04747-IC-02-19-E-SS Ministerio de Trabajo y Previsión social, por denuncia de trabajadora contra de funcionario del INPEP.	Gerente de INPEP, Ing. Juana María Coto, por Acuerdo de Junta Directiva, emitido en Sesión Ordinaria N° 02/2019, de fecha 16/01/2019	Junta Directiva	09/04/2019		X	Un año o mientras dure la investigación.	La que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de leyes. Art.19 lit. f y Las judiciales que comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso Art. 19 lit. g
001-27072020	Proyecto de Presupuesto Ejercicio 2021, Plan Anual de Cumplimiento de Obligaciones Previsionales Ejercicio 2021.	Secretaria de Junta Directiva Licda. Silvia Marlene de Flores, Sesión Ordinaria No.17/2020 en Acuerdo No.25/2020 ambos de fecha 25/06/2020	Departamento de Presupuesto	09/03/2020		X	Desde 27/07/2020 a la fecha que se apruebe la Ley del Presupuesto General del Ejercicio 2021	La que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los Servidores Públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva. Art. 19 lit. e
002-27072020	Acta de Sesión Ordinaria No.17 Numeral IV. De fecha 25 de junio de 2020	Secretaria de Junta Directiva Licda. Silvia Marlene de Flores, Sesión Ordinaria No.17/2020 en Acuerdo No.25/2020 ambos de fecha 25/06/2020	Junta Directiva	25/06/2020		X	Desde 31/07/2020 a la fecha que se apruebe la Ley del Presupuesto General del Ejercicio 2021	La que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los Servidores Públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva. Art. 19 lit. e



003-16102020	Sesión de Junta Ordinaria N°24/2020 de fecha 27 de agosto del 2020, numeral IV.	Secretaria de Junta Directiva Licda. Silvia Marlene de Flores, Sesión Ordinaria No.17/2020 en Acuerdo No.25/2020 ambos de fecha 25/06/2020	Junta Directiva	25/06/2020		X	31/12/2020 ó fecha en la que la Asamblea Legislativa arpueba el Presupuesto General. Ejercicio 2021	La que contenga opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los Servidores Públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva. Art. 19 lit. e
--------------	---	--	-----------------	------------	--	---	---	---

  


REINA KARINA MEJIA DE ANAYA  
 Oficial de Información Suplente  
 Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos